

Datos Generales

| | | | |
|--------------------------|---|-----------------------------|--------------------------|
| Proyecto | PROPUESTA DE DISEÑO URBANO PARA LA ARTICULACIÓN DE LOS ELEMENTOS CONSTITUTIVOS DEL ESPACIO PÚBLICO EN EL CENTRO HISTÓRICO DE BARRANQUILLA | | |
| Estado | INACTIVO | | |
| Semillero | UNIAUTONOMA | | |
| Área del Proyecto | Ciencias Sociales | Subárea del Proyecto | Arquitectura y Urbanismo |
| Tipo de Proyecto | Proyecto de Investigación | Subtipo de Proyecto | Investigación en Curso |
| Grado | VIII Semest | Programa Académico | ARQUITECTURA |
| Email | jpalacio@uac.edu.co | Teléfono | 3671247 |

Información específica**Introducción**

Se propone un modelo de articulación de los elementos constitutivos del Espacio Público del Centro Histórico de Barranquilla que contemple la distribución y uso racional del suelo, la conservación y preservación de los edificios patrimoniales, la armonización del desarrollo urbano con su entorno natural, la renovación urbana e implementación de nuevos equipamientos, la optimización de las circulaciones y sistemas de movilidad considerando el nivel de flujo de las vías.

Planteamiento

Según el Plan Nacional de Desarrollo 2006 -2010, durante los próximos 15 años, las ciudades colombianas experimentarían un gran crecimiento demográfico. Se estima que para 2019, la población se incrementara en 10 millones de habitantes para las cabeceras, las ciudades con mas de un millón de habitantes pasaran de 4 a 7 (Además de Bogotá, Cali, Medellín y Barranquilla, se sumarían Cartagena, Bucaramanga y Cúcuta) y las de mas de 100.000 habitantes pasaran de 37 a 55 (PND 2006-2010, 170). En este marco, conviene hacer un análisis proyectivo de la situación actual de nuestras ciudades, ya que además de coberturas incompletas de servicios públicos y problemas de movilidad, las ciudades colombianas presentan dificultades relacionadas con el déficit cuantitativo y cualitativo del espacio publico, el cual se refleja en un indicador promedio (4m2 por habitante) inferior al estándar mínimo internacional (10m2 por habitante). Si se espera un crecimiento demográfico como el proyectado por el Departamento Nacional de Planeación, los espacios públicos serán aún más insuficientes para la creciente demanda poblacional y social, que repercute finalmente en la construcción de sectores marginales y de pobreza en las ciudades, crecimiento desorganizado en los perímetros de expansión de las grandes capitales, colapso de los sistemas de transporte y movilidad, y como suele suceder en la mayoría de países de América Latina, la invasión del espacio publico y la falta de planificación y articulación de las ciudad en las zonas de mayor demanda comercial y social como los Centros Históricos. Considerados la unidad básica de planeamiento de las ciudades, los Centros Históricos son las zonas que habitualmente, albergan el poder de la ciudad: los mayores atractivos turísticos, históricos, arquitectónicos y culturales. El Centro Histórico de Barranquilla está ubicado en el extremo centro-oriental de la ciudad, muy cerca de la margen occidental del río Magdalena, al pie de sus caños y comprende un área de 44 hectáreas, entre las calles 45 a 30 y entre las carreras 35 a 50, incluyendo los complejos arquitectónicos del Antiguo Edificio de la Aduana y el Hospital General de Barranquilla. Además del barrio Centro, incluye partes de los barrios San Roque, El Rosario y Abajo. Hace parte de la localidad Norte-Centro Histórico y del Distrito Central, conformado además por los sectores de Barranquillita y El Boliche. Actualmente, es el área con mayor degradación ambiental a nivel de contaminación atmosférica, contaminación por ruido, contaminación visual y manejo de residuos sólidos, los cuales afectan principalmente al sistema de caños de la ciudad. El centro histórico de Barranquilla alberga gran cantidad de edificaciones de los periodos de la arquitectura colombiana republicana (estilos neoclásico, barroco tardío español o neocolonial), la Transición (estilo art déco), del Movimiento Moderno y Más Reciente, de inmenso valor histórico y arquitectónico, por lo que ha recibido el carácter de Bien de Interés Cultural de Carácter Nacional y, por tanto, sus edificaciones no pueden ser alteradas ni demolidas. El Centro Histórico de Barranquilla tiene un área total de 744.866 m2, un área de manzanas de 543.377 m2, un área de vías de 201.488 m2, un área de andenes de 75.828 m2, y un área de recreación de 9.675 m2, que corresponde al 1,29% del total del Centro Histórico. En la época de la Colonia, la ciudad empezó a constituirse como tal alrededor del actual Paseo de Bolívar, corazón del Centro, más exactamente en el sitio de la antigua plaza de la Cruz Vieja, calle 32 con carrera 44. En 1885, la principal calle del Centro, la calle Ancha, es remodelada por orden del alcalde Antonio Abello, quien construye un bulevar al estilo de las avenidas de París, de donde el burgomaestre acababa de regresar. El pueblo agradecido denominó la obra camellón Abello, el cual fue transformado en paseo de Colón, al ubicarse en su extremo norte la estatua de Cristóbal Colón obsequiada por la colonia italiana en 1910 con motivo de la independencia de Colombia. En 1937, el paseo de Colón es transformado en paseo de Bolívar al reemplazar la estatua de Colón por la del Libertador, la cual había sido regalada a la ciudad por el ciudadano Andrés Obregón en 1919 con ocasión del centenario de la independencia definitiva de Colombia. A partir de los años 60, el Centro experimenta un proceso progresivo de deterioro a causa de factores como la migración masiva del campesinado a las ciudades, la invasión del espacio público, la indigencia y una creciente delincuencia. En consecuencia, las distintas empresas que tenían allí su sede, la banca, el comercio organizado y los residentes del Centro se desplazan hacia otros sectores de la ciudad, condenando al abandono a este importante sector que aún hoy se considera el más importante en términos económicos. A partir de los años 90 se han creado distintas organizaciones cívicas para la recuperación del Centro de Barranquilla, lo que se ha logrado en parte con la reactivación del comercio alcanzada por empresarios de otras regiones del país y el proyecto de restauración promovido por el Ministerio de Cultura en 2008. Barranquilla ha experimentado, a partir de los años 80, una toma de conciencia por parte de su dirigencia y de la ciudadanía en general, en cuanto a la preservación de su memoria urbana. En ese marco, la ciudad ha emprendido la restauración y protección de los sectores y las edificaciones en que se escenificó el surgimiento, el desarrollo y la expansión de la ciudad, muchos de los cuales se encuentran en estado de deterioro y abandono. El viejo Centro fue definido como el eje de dicha transformación urbana por ser precisamente el sector en el que nació la ciudad y alrededor del cual se desarrollaron, casi exclusivamente, las más importantes actividades socioeconómicas, políticas y culturales de la urbe hasta hace unas décadas. Gracias a los últimos gobiernos y a los sectores económicos que tienen su asiento allí, el Centro se ha revitalizado en los últimos años a través de la restauración de algunos inmuebles, la reconstrucción de sus calles, la ampliación del paseo de Bolívar y el mejoramiento de sectores aledaños que inciden en el sector, como se hizo con la restauración del antiguo edificio de la Aduana y su conversión en complejo cultural, y la construcción del Parque Cultural del Caribe. También se han establecido allí nuevos almacenes con el impulso de comerciantes provenientes del interior del país. Sin embargo, se observa que cada uno de estos proyectos se han realizado sin pensar en una visión de conjunto que posibilite la adecuación de los espacios donde habitan y se desarrollan los ciudadanos, lo cual trae como consecuencia el desconocimiento de la relación de funciones políticas, culturales o sociales que existen entre ellos y que en últimas permitirían el uso racional y equitativo de los espacios urbanos. En 2008, el Ministerio Colombiano de Cultura, la Sociedad Colombiana de Arquitectos y la Alcaldía Mayor de Barranquilla abrieron un Concurso Público de Diseño Urbano de Espacios Públicos para el Centro Histórico de Barranquilla, que contemplaba la reconstrucción de la Plaza de San Nicolás y San José, y la construcción de tres nuevas propuestas, que consistían en la Plaza del Hospital, la Plaza de San Roque y el Paseo de las Palmas. De todas las propuestas resultó ganadora la presentada por la firma OPUS (Oficina de Proyectos Urbanos) que manejó como principales criterios articuladores de los proyectos la vegetación nativa, el uso de materiales locales y el agua, presente en fuentes y espejos de agua. Sin embargo, las propuestas de diseño para estas plazas se alejaron de la concepción inicial y de las funciones que cada una desempeñarían como ejes articuladores del Centro Histórico, limitándose solo al componente estético. En este sentido, se propone un modelo de articulación de los elementos constitutivos del Espacio Público del Centro Histórico de Barranquilla que contemple la distribución y uso racional del suelo, la conservación y preservación de los edificios patrimoniales, la armonización del desarrollo urbano con su entorno natural, la renovación urbana e implementación de nuevos equipamientos, la optimización de las circulaciones y sistemas de movilidad considerando el nivel de flujo de las vías. JUSTIFICACION. En el marco de la política nacional de las Ciudades Amables y el Plan Nacional de Recuperación de Centros Históricos y la creciente preocupación del estado colombiano por humanizar las ciudades, se vienen adelantando proyectos tendientes a mejorar las condiciones de calidad de vida de los ciudadanos, al punto que en 2008, el Ministerio Colombiano de Cultura, la Alcaldía Mayor de Barranquilla, la Empresa de Desarrollo Urbano de Barranquilla EDUBAR y la Sociedad Colombiana de Arquitectos abren un concurso público de diseño de 5 espacios públicos trascendentales y vitales para el Centro Histórico de Barranquilla; el Paseo de las Palmas, la Plaza de San Nicolás, la Plaza de San Roque, la Plaza del Hospital Barranquilla y el Parque San José. La recuperación del Centro Histórico de Barranquilla está reglamentada por el decreto No. 0117 del 29 de julio de 2005, "por el cual se adopta el plan parcial para la protección, rehabilitación, recuperación y revitalización integral del Centro Histórico del Distrito Industrial y Portuario de Barranquilla"; la ley 9 de 1989, Reforma Urbana; la ley 99 de 1993, Sistema Nacional Ambiental; la ley 388 de 1997, Ordenamiento Territorial; la ley 397 de 1997, Ley de Cultura; la ley 768 de 2002, Ley de Distritos; el Plan de Ordenamiento Distrital Barranquilla; la Resolución No. 1614 de 1999, Declaratoria del Centro Histórico de Barranquilla como Bien de Interés Cultural de Carácter Nacional; el Plan de Desarrollo 2008, 2011 "Barranquilla Ciudad de Oportunidades", Decreto 0117 del 29 de julio de 2005, Plan Parcial del Centro Histórico de Barranquilla; y la Resolución 0746 del 21 de julio de 2005, Plan Especial de Protección del Centro Histórico, en los cuales se plantea la reutilización más eficiente de las zonas construidas, consolidando una estructura urbana más funcional con mayores densidades y con una distribución de actividades que favorezca el uso de sistemas alternativos de transporte y evite largos desplazamientos intraurbanos, así como el uso más racional de suelo. Conforme a lo anterior, se plantea la articulación de los elementos constitutivos del espacio publico del centro histórico de Barranquilla como agente dinamizador de la nueva dimensión urbana y las actividades que se desenvuelven en este sector, en consonancia con el crecimiento económico, la dimensión ambiental, demográfico, la equidad social, y las nuevas necesidades de infraestructura de soporte al potencial de desarrollo.

Objetivo General

Objetivo General. Implementar un proyecto de reorganización espacial del Distrito Central e Histórico de Barranquilla a través de diseño de un Sistema de Espacio Público que consolide la vocación e identidad urbana de las subzonas que lo conforman.

Objetivos Específicos

Objetivos Específicos: ü Estudiar el Desarrollo Urbano y la conformación Histórica del Distrito Central de Barranquilla. ü Identificar los potenciales urbanísticos, administrativos, comerciales, culturales de las sub zonas que conforman el Centro Histórico de Barranquilla. ü Clasificar las edificaciones con valores patrimoniales y diseños significativos que representen un rol crítico en la composición del perfil histórico del Distrito Central de Barranquilla. ü Enfatizar en las técnicas y materiales constructivos que han demostrado ser acertadas en la manera de hacer edificios y que han soportado el paso del tiempo y el cambiante clima de la ciudad.

Referente

Teoría de la Ciudad Jardín, Ebenezer Howard. Según el planteamiento de Howard, en el centro de la ciudad nueva estarían las instituciones que servirían a la comunidad entera: el Palacio de Gobierno, la galería de arte, el teatro, la biblioteca, la sala de conciertos y el hospital. Estos se rodearían por un parque, flanqueado por un palacio de cristal, que se podía considerar el antecedente directo de los modernos centros comerciales. Todo este complejo de equipamientos configura la ciudad ideal de Howard. Reverdecer el Centro Histórico de Barranquilla será un permanente ideal en el proyecto de renovación urbana, ya que al mismo tiempo, se pretende cambiar la cara del centro, de un gris smog que actualmente luce, por un centro verde y lleno de color, una ciudad jardín es un centro urbano diseñado para una vida saludable y de trabajo; tendrá un tamaño que haga posible una vida social a plenitud. Teoría de la Inmediación, Gordon Guller. Según esta teoría, para las personas que viven cerca del mar, de un río o un lago, el agua se vuelve su fuente de inspiración, su razón de ser. Barranquilla, tiene una Parábola Vital de su Desarrollo que dice “Primer fue el Río, después el Mar, y luego, las Alas”, representando los principales hitos y logros de nuestra ciudad; Ser primer puerto fluvial de Colombia gracias al Río Magdalena, ser el Primer puerto marítimo de la nación, por Puerto Colombia en el Mar Caribe, y finalmente, ser el Primer puerto Aéreo de América, con la creación de la SCADTA, igualmente, por lo inexplorado de tema aéreo, el Río Magdalena era utilizado como una gran pista de acuatizaje. En todos ellos, el Agua, ya sea como Río o como Mar, se encuentra presente, y son elementos que los barranquilleros han olvidado, retomar esos elementos ayudaran al gran reencuentro de los habitantes con sus orígenes. Teoría de la Imagen Visual. Kevin Lynch. Kevin Lynch dirige su planteamiento hacia unos elementos muy puntuales y característicos que definen la imagen que los ciudadanos perciben de su ciudad, y que los hace fácilmente reconocibles, como Hitos, Nodos, Sendas etc. En el diseño del plan de renovación del Centro Histórico de Barranquilla estos elementos retomaran una vital importancia en la construcción de la identidad e imagen de las sub zonas que conforman el Distrito Central.

Metodología

ENFOQUE: Holístico. TIPO DE INVESTIGACION: La investigación se planteará dentro de un tipo de investigación proyectiva, ya que la investigación proyectiva busca prever para el futuro las causas que intervienen en la evolución de los hechos y que favorecen la aceleración de los mismos, por medio de un estudio minucioso de uno o varios eventos (Hurtado, 1998). DISEÑO METODOLÓGICO: La investigación se plantea dentro de una perspectiva temporal de tres semestres Universitarios, correspondiente al año 2010 y el primer semestre del año 2011. Se analizaron múltiples variables en esta investigación para poder dar así un diagnóstico de manera muy completa, desde varios puntos de vista y soluciones que contemplen los aspectos relevantes de la planificación urbana. Se ha contado como fuentes vivas, profesionales de la materia, es decir arquitectos especializados y como fuentes documentales bibliografía sobre historia de la ciudad de Barranquilla, leyes y normas sobre patrimonio Arquitectónico, ordenamiento territorial, reforma urbanas, planes de desarrollo nacional y local entre otros. POBLACION: Como zonas de intervención se tienen: La Plaza del Hospital, La Plaza de San Roque, El Paseo de las Palmas, La Plaza San José, La plaza de San Nicolás. TECNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCION DE INFORMACION: Como técnicas de recolección de información se utilizaron las encuestas que permitirán el análisis de movilidad y flujo, la revisión documental y las fichas de análisis, además del trabajo de campo realizado en distintos sectores del Centro histórico.

Resultados Esperados

RESULTADOS. Mediante la presente investigación se pretende generar una propuesta de Diseño del Sistema de Espacio Publico que articule los elementos constitutivos del Centro Histórico de Barranquilla, considerando el impacto que generaría por su contribución con la política de Ciudades amables y los procesos de inclusión social en lo relativo a la reorganización y adecuación de espacios colectivos.

Conclusiones

Hasta el momento se ha realizado el diagnostico urbano del Centro Histórico de Barranquilla, se procedió con el estudio del crecimiento histórico, se han realizado zonificaciones de los principales proyectos a implementar (Paseo Las Palmas, Plaza San José, Plaza de San Nicolás, Plaza de San Roque y Plaza del Hospital), pero toda la documentación se encuentra en etapa de análisis. Como conclusiones parciales del diagnóstico, se ha encontrado que, aunque en el Centro Histórico de Barranquilla hay una fuerte tendencia al uso de suelo de tipo comercial, existe una sub-categorización de este dentro de los intereses de mercado, pero estos se encuentran muy bien definidos dentro del sector, como la vocación del sector de San Nicolás a la venta de libros, o la venta de repuestos automotrices en el sector de la Carrera 38. Además, aunque la situación de abandono de muchas edificaciones, patrimoniales o no, sigue siendo el común denominador, se nota una tendencia muy básica hacia lo que podría ser el punto de partida para su recuperación, como la liberación de las fachadas de publicidad exterior, el uso de colores apropiados a la norma entre otros. Por otra parte, desde el punto de vista de las planimetrías, se han elaborado las primeras regulaciones viales a la norma existente del Plan de Ordenamiento Territorial de Barranquilla, adaptando éstas de las situaciones actuales, a las propuestas y a aquellas contempladas por la norma.

Bibliografía

DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN. PLAN DE DESARROLLO 2006-2010. TOMO I Y II. BOGOTÁ, 2007. DECRETO NO. 0117 DEL 29 DE JULIO DE 2005 REFORMA URBANA. LEY 9 DE 1989 SISTEMA NACIONAL AMBIENTAL. LEY 99 DE 1993 LEY DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL. LEY 388 DE 1997 LEY DE CULTURA. LEY 397 DE 1997 LEY DE DISTRITOS. LEY 768 DE 2002 PLAN DE ORDENAMIENTO DISTRITAL BARRANQUILLA RESOLUCIÓN NO. 1614 DE 1999, DECLARATORIA DEL CENTRO HISTÓRICO DE BARRANQUILLA COMO BIEN DE INTERÉS CULTURAL DE CARÁCTER NACIONAL PLAN DE DESARROLLO 2004 - 2007 “ACUERDO SOCIAL POR LA CIUDAD” PLAN PARCIAL DEL CENTRO HISTÓRICO DE BARRANQUILLA. DECRETO 0117 DEL 29 DE JULIO DE 2005. PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN DEL CENTRO HISTÓRICO. RESOLUCIÓN 0746 DEL 21 DE JULIO DE 2005.

Integrantes

| Documento | Tipo | Nombre | Email |
|------------|---------|----------------------------|---------------------|
| 22746684 | AUTOR | MARTHA ZAPATA | jpalacio@uac.edu.co |
| 1140824723 | PONENTE | JUAN PABLO MESTRE HERMINES | jpalacio@uac.edu.co |

| Instituciones | |
|----------------------|---------------------------------|
| NIT | Institución |
| 8901025729 | UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL CARIBE |